

## ***Crimen organizado: Sólo una de cada tres causas logra condena***



Un estudio del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cescro) de la Universidad San Sebastián (USS) evidenció que solo el 28% de las causas asociadas a este tipo de estructura delictual ha terminado con una sentencia condenatoria la última década.

La investigación analizó los términos de las causas judiciales relacionadas al crimen organizado desde 2014 al 2024.

El informe, del análisis de 74 delitos agrupados en ocho categorías, reveló que sólo el 27,8% de las causas relacionadas al crimen organizado ha terminado con una sentencia condenatoria en los últimos 10 años.

El director del Cescro, Luis Toledo, destacó que "este es el primer informe que concentra una década de la persecución penal en nuestro país, sobre todo en los resultados que ha tenido el sistema de persecución penal en las causas terminadas en ese periodo".

Al revisar el volumen total de 708.616 causas analizadas, el documento de la USS constató que los delitos ligados al crimen organizado significaron, en promedio, un 3,7% del total de ingresos al sistema penal. No obstante, la tendencia va al alza, ya que esta cifra saltó de un 2,4% registrado en 2014 a un 5,2% durante 2024.